

Acta N° 461-2022.

En la ciudad de San Marcos Ocotepeque, a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil veintidos, reunida la Honorable Corporación Municipal de San Marcos Ocotepeque, en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, en Sesión Ordinaria, presidida por el señor Alcalde Municipal Gerardo Antonio Mejía Mejía, contando con la asistencia del señor Vicealcalde Municipal Ricardo José López Terraza, contando con la asistencia de los Honorables Miembros Regidores; en ausencia el señor Jesús Orlando Guerra Romero, en ausencia Lic. Cesar Jacinto Guzmán Pineda, señor Milton Edgardo Reyes Melgar, Señora Mirna Dolores Patiño Rivera, Lic. Jheny Marisol Mejía Acevedo, Dra. Naren Elizabeth Gutierrez Sanabria Profesora Mabel Olivia León, Señor Juan Angel Rivera León, Sra. Kenia Pineda Presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Sr. Moisés Cáceres Coordinador de RENCST y la Secretaria Gloria Fuentes por delegación de la Secretaria Municipal Wendy Villalverde que da fe.

1) Comprobación del quórum y apertura de la sesión: El señor Alcalde Municipal Gerardo Antonio Mejía Mejía, da la bienvenida y comprobando quórum da por iniciada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, siendo las 1:25 pm.

2) La invocación a Dios la realizó la regidora Mirna Dolores Patiño Rivera.

3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar: La Abogada Gloria Fuentes en delegación por ausencia de la Secretaria Municipal dio lectura a la agenda a desarrollar, la cual después de ser escuchada y analizada es aprobada de la siguiente manera:

1- Apertura de la sesión y comprobación del quórum.

2- Invocación a Dios

3- Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar.

4- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5- Lectura de correspondencia

6- Ratificación del Auditor Interno.

7- Socialización de fechas para cobillas abiertas.

- 8- Participación de Unidad UDEL: Socialización de políticas públicas.
- 9- Participación de Unidad de Infraestructura:
 - 1-) Socialización de segunda estimación proyecto "Construcción pavimento calle a Hermandad de Honduras". -
 - 2-) Socialización segunda estimación y orden de cambio proyecto "Re-construcción sistema de agua El Granizal". -
 - 3-) Socialización carta de apertura proyecto de electrificación "Los Cirinos, Llano del Horcón". -
 - 4-) Socialización carta de apertura Proyecto de Construcción del Centro de Salud, El Tránsito I Etapa, San Marcos de Ocotepeque.
- 10- Puntos Varios: Participación de Lic. Sandra Mata y Dr. Miguel Espinoza vendedores de terreno para cancha de fútbol en el Caprizal, San Marcos, y Abog. Carolina Alvarado representante de Burete Argueta, quien ha llevado el proceso en Bienes Nacionales del terreno de El Caprizal y Santa Marta.
- 11- Acuerdos y Resoluciones
- 12- Cierre de la Sesión. -
- El señor Alcalde Municipal, en otro punto, hace mención del dictamen recibido por parte del Ministro Ray Pineda, Castro del Tribunal Superior de Cuentas, referente al proyecto de Hermandad de Honduras, el Abog. Alejandro Chinchilla da lectura a la resolución, la cual en resumen dice que el área de Tesorería Municipal no debería de preocuparse por adjuntar dicha documentación a las ordenes de pago que emita, por este concepto en vista de lo establecido al convenio pactado documentar ordenes de pago adjuntando el contrato que dio origen a la erogación, el contrato de ejecución de obra con la constructora, los informes de supervisión, todo lo agregado a la Ley y con su documentación soporte.
- El señor Vicealcalde Municipal opina que pudiera dar un acuerdo en el que especifique que todo el dinero que venía por parte de Hermandad, entra a la Municipalidad en carácter de donación. A solicitud de los Corporativos se presentó la Tesorera Municipal Deysi Hernández y dice que se está a la espera de la nota original, informa que un primer pago ya se hizo. - Declarar también que para todo proceso, lo único que se solicita es certificación, de aprobación, adjudicación, ampliación, orden de cambio, adenda de tiempo. En este momento el proyecto está en la Mesa Corporativa y de ahí derivarán las aprobaciones respectivas. - En otro punto:
- La regidora Mabel Lepín en uso de la palabra referente a otro punto menciona que en la entrada a los primeros mausoleos de Cementerio General de San Marcos de Ocotepeque está totalmente inundado, por lo que se debe

actuar para arreglar ese problema del muro que colinda con propiedad de los Doctores Henríquez. -

- El regidor, Juan Rivera, en uso de la palabra también opina referente al mal estado de las calles tanto del casco urbano como la de las comunidades, darle la atención pronta, la Dra. Karen Gutiérrez y Lic. Themy Mérida, se refieren a este caso y se deberá dejar acuerdos para ubicar los fondos para dar respuesta a esta necesidad.

- El Alcalde opina que ya hay una fundación que dará apoyo a estas necesidades, identificando (las áreas y los bancos de material (mismos que también apoyaron hasta en el techo de 2 kinders), sólo se debe esperar a que pase un poco, lo fuerte del invierno y emitir ordenanza para que la población en general colabore con el aseo y dejar las cunetas en las zonas. -

- La regidora Mirna Patiño opina que mandar arreglar las calles es malgastar la inversión, porque la temporada lluviosa está fuerte y no es propio en este momento.

- El regidor Juan Rivera y Vicealcalde Ricardo López, opinan respecto al terreno de Santa Marta, el cual fue destinado para guardería de niños, construido con fondos de Visión Mundial, se dejó en acto y presupuesto el recurso para el pago de esto, ese procedimiento se hizo con la compra de otro terreno, el del Carrizal y de Santa Marta, el turete de abogados que tiene a cargo la consultoría está cobrando, se pretende separar los dos contratos.

4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior: La Secretaría Municipal dió lectura al acta de sesión ordinaria #460-2022 de fecha 16 de agosto, la cual después de haber sido escuchada, analizada y discutida es aprobada por la Mesa Corporativa.

5) Lectura de correspondencia: La Secretaría Municipal dió lectura a las siguientes notas:

1- Solicitud permiso de construcción de torre de telecomunicaciones tipo auto soportada, altura de 30 mts, Aldea La Chorrera, Comunidad de El Tránsito, San Marcos de Orotopaque, Ante lo expuesto los Honorables Corporativos, lo dan por recibido y sea remitido a la Unidad de UMA y Catastro Municipal.

2- Nota por parte de la locataria María Olga Rodríguez, solicitando autorización para instalar una cortina corrediza para su local ubicado en el Mercado Municipal. Ante lo expuesto se da por recibido y se remite al Administrador del Mercado Municipal para dar respuesta.

3- Nota de Banpaís solicitan autorización para colocar generador

eléctrico frente al parqueo de su agencia, rótulo tipo T (3^{er} San Juan San Marcos de Orotepeque). Ante lo expuesto los Corporativos lo dan por recibido y sea enviado a las Unidades de UMA, Catastro y Justicia Municipal.

4- Nota de la comunidad de Pashapa, San Marcos de Orotepeque, solicitando el apoyo con materiales para reparación del techo de la Iglesia Católica de esta comunidad. Ante lo expuesto los Honorables Corporativos lo remiten al Administrador Municipal, identifique fondos y asigne un valor de \$10,000.00 para la compra de materiales.

5- Nota excusa del regidor Jesus Orlando Guerra, disculpandose por no poder asistir a la reunión programada en fecha 05 de septiembre por encontrarse mal de salud. Ante lo expuesto los Corporativos lo dan por recibido.

6- Nota leída por la regidora Karen Gutiérrez, a nombre de todos los Corporativos hacen formal solicitud de la reparación de algunas calles del casco urbano de San Marcos de Orotepeque y la calle que conduce a la comunidad de Santa Marta. Ante lo expuesto los Corporativos giran instrucciones al Administrador Municipal, ubicar fondos para la reparación de calles y mediante una ordenanza hacer saber a los vecinos que se realizará, pero luego de pasar el invierno.

6-) Ratificación del Señor Auditor Municipal: Ante un análisis los Honorables Corporativos y por unanimidad, aprueban siga en su cargo de Auditor Interno Municipal de forma permanente el señor Victor Hugo Méjra, a partir de la fecha.

7-) Socialización de fechas para cabildos abiertos: El señor Vicealcalde Municipal Ricardo Lopez, da lectura a la programación propuesta para los cabildos abiertos:

Descripción	Fecha
• Ambiente	Dom.
• Líderes y lideresas	Sábado 29 de octubre
• Educación	Viernes 14 de octubre
• Niñez y Juventud	Domingo 13 de noviembre

Ante lo expuesto los Corporativos lo dan por aprobado.

8-) Participación de Unidad DEL: Socialización de Políticas Públicas. Se presentó ante el pleno corporativo el Ing. Rubi Samabria, jefe de la Unidad de Desarrollo Económico Local para socializar la creación de las Políticas Públicas en Desarrollo Económico Territorial. Ante lo expuesto por el Ing. Rubi Samabria los Corporativos lo dan por recibido.

9-) Participación de la Unidad de Infraestructura:

1-) Socialización de segunda estimación Proyecto Construcción pavimento

calle a Hermandad de Honduras".

2-) Socialización segunda estimación y orden de cambio proyecto "Re-construcción sistema de agua El Granjal".

3-) Socialización acta de apertura proyecto de "Construcción" electrificación Los Cirines, Llano del Horcón".

4-) Socialización de acta de apertura proyecto "Construcción del Centro de Salud, El Tránsito I etapa San Marcos de Ocotlán en la cual se obtiene de votar la Dra. Karen Gutiérrez y la regidora Mirna Patiño, por tener vínculos de parentesco con los oherentes. Se dejaría realizar una sesión extraordinaria, una vez lo decida el señor Alcalde Municipal.

Ante lo expuesto por el Ing. Jesús Pérez, referente a los puntos 1, 2 y 3 los Corporativos lo dan por aprobado.

10-) Puntos Varios

1- Participación de la Abogada Carolina Alvarado, representante del Bulete Arqueta y Lic. Sandra Mata y Dr. Miguel Espinoza:

Se presenta ante el pleno corporativo la abogada Carolina Alvarado, y se le pregunta si existe ya un documento que nos aviance que tienen específicamente se está adquiriendo. La Abog. Alvarado opina que el trámite se inició con la Corporación pasada, en su momento se explicó que tenían que firmar para la venta, el trámite del bulete solo es hacer la autorización con bienes nacionales, ese proceso que se lleva en Tegucigalpa, está en pausa, porque aún se tiene pago pendiente, el contrato se firmó, se hizo cuando se llevó el proceso a Tegucigalpa, en octubre del año pasado y pues Tesorería puso un alto, en relación de que la vendedora quiera cambiar, no se pudiera porque aparece establecido, aconsejó firmar con la promesa de venta, porque Bienes Nacionales dará respuesta conforme a lo primero que se pactó. El señor Vicealcalde sugiere que mejor se reinicie el proceso para hacer el trámite en dos partes, uno del terreno de Santa Marta y otro del terreno del Carrizal, de igual forma se le consulta a la Abog. Carolina, cuanto tiempo tardará en salir la resolución, una vez que Bienes Nacionales de su dictamen, la Abog. Alvarado dice que sería aproximado de 06 meses a partir de la fecha en que se reciba el pago. La Lic. Sandra Mata se hace presente como posible vendedora y expresa se debe considerar algunas medidas y que en el momento que se quiera hacer una lotificación en la zona de el Carrizal, la Municipalidad esa área verde se tome como calidad de donación. Siendo hoy, otra

Corporación la que tomará las decisiones, pide se tome en cuenta esas sugerencias, y dejar claro que si se firma unos contratos con la administración anterior. En conclusión se le pedirá a la Secretaría Municipal que busque la información en puntos de vista de la administración anterior de esos procesos para no incurrir en más gastos por parte de la Municipalidad y se dará seguimiento para pronta respuesta.

11) Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la Ley le confiere, acuerda:

1- Aprobar mandar a reparar las calles del casco urbano y de la Comunidad de Santa Marta, pero luego que pase el invierno copioso.

2- Aprobar por unanimidad la ratificación de su cargo de Auditor Interno Municipal al señor Víctor Hugo Mejía, a partir de la fecha.

3- Aprobar por unanimidad la socialización para la construcción de la Política Pública en Desarrollo Económico Territorial.-

4- Aprobar realizar Cabildo Abierto, con tema "Ambiente, en fecha.

5- Aprobar realizar Cabildo Abierto, con tema "Educación" en fecha 14 de octubre de 2022.

6- Aprobar realizar Cabildo Abierto, con tema "Líderes y Líderesas" y elección del Comisionado Municipal, en fecha domingo 02 de Octubre de 2022.

7- Aprobar realizar Cabildo Abierto de "Niñez y Juventud" en fecha

8- Se aprueba orden de cambio negativa #1 por un monto de L30,536.58 para el proyecto Construcción de 2,508.29 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico 4000 PSI, en la calle principal hacia Hermandad de Honduras, tramo: "Sr. Juan Angel García - Entrada principal de Hermandad de Honduras, ONGD, casco urbano, San Marcos de Ocotepeque a la arquitecta Anne Gabriela Guerra Perdomo.

9- Se aprueba pago de segunda estimación por un monto de L1,447,023.87 más orden de cambio negativa #1 por un monto de L30,536.58 para hacer un monto total de L1,476,487.29 para el proyecto Construcción de 2,508.29 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico 4000 PSI, en la calle principal hacia Hermandad de Honduras, tramo: "Sr. Juan Angel García - Entrada principal de Hermandad de Honduras, ONGD, casco urbano, San Marcos de Ocotepeque, a la arquitecta Anne Gabriela Guerra Perdomo.

10- Se aprueba orden de cambio positivo #1 por un monto de L13,782.00



para el proyecto Reconstrucción Sistema de Agua, sector El Granzal (Mancomunidad de las comunidades El Granzal, Agua Colorado, Planes del Granzal) San Marcos de Ocotepeque al Ing. Daniel Joseph Cruz Rodríguez.

11- Se aprueba pago de segunda y última estimación por un monto de L187,900.00, más orden de cambio positiva #1 por un monto de L13,782.00 para hacer un monto total de L201,682.00 para el proyecto Reconstrucción Sistema de Agua, sector El Granzal (Mancomunidad de las comunidades El Granzal, Agua Colorado, Planes del Granzal), San Marcos de Ocotepeque al Ing. Daniel Joseph Cruz Rodríguez.

12- Se aprueba adjudicación del Proyecto Electrificación Caserio Los Cirines, Llano del Horcón, por un monto de L199,000.00 al señor Carlos Humberto Girón.

12-) Cierre de la Sesión: No habiendo más puntos que tratar, el señor Vice-alcalde Municipal, agradece la asistencia y participación, se da por cerrada la Sesión Ordinaria de Corporación, siendo las 5:23 pm, firmando para constancia.

Mirna Pedrón

CESAR

Milton Reyes

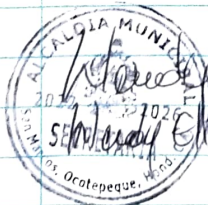
J. Onofre Guzmán
FRANKLIN

JUAN ANGEL RIVERA

1413 199200225
Karen Gotien



Jheny Mejía
1411 199000008



Fabit Vilaflores



Mabel Olivia León

Carlos López